

México, D.F. a 03 de abril de 2014

Versión estenográfica de la VIII Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada en la Sala del Pleno de este Instituto.

Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Buenas tardes a todos. Bienvenidos a la Octava Sesión Extraordinaria del Pleno. Solicito al Secretario que verifique si existe quórum para sesionar.

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Sí Presidente. Buenas tardes. Comisionados, buenas tardes. Le informo que con la presencia de los siete comisionados tenemos quórum legal para sesionar, Presidente.

Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Muchas gracias. Siendo el caso, someto a aprobación de los presentes el Orden del Día. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo.

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Se aprueba por unanimidad en los términos circulados.

Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Muchas gracias. Pasamos, entonces, a los asuntos del Orden del Día que son los listados con los numerales III.1 a III.9. Y para ello le doy la palabra al Ingeniero Alejandro Navarrete, Titular de la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

Ing. Alejandro Navarrete: Gracias. Buenas tardes, señor Presidente, buenas tardes a todos, señoras y señores comisionados. Sí, se ponen a su consideración nueve Acuerdos para igual número de casos en que se emite una resolución de imposición de sanción y declaratoria de pérdida en beneficio de la nación, que a su vez resuelven los procedimientos derivados del aseguramiento de bienes destinados a la operación de estaciones de radiodifusión en la banda de frecuencia modulada, sin contar la previa concesión o permiso. Uno de estos casos es en la ciudad de México y ocho casos más en distintas poblaciones del estado de Puebla.

A su consideración.

Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Muchas gracias. Está a su consideración. Comisionado Adolfo Cuevas.

Comisionado Adolfo Cuevas Teja: Solamente para seguir insistiendo en la importancia de que continúen estos operativos. Entendemos que hay la coordinación debida con la Secretaría de Gobernación y que ha sido bien llevado, puntual, cuidadosamente por la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión. Continuar con ese esfuerzo. Son mensajes positivos que damos sobre el cuidado que, como responsables del espectro, tenemos. Y además favoreciendo una cultura de legalidad muy necesaria en nuestro país, por no hablar evidentemente de problemas de interferencia, de transmisiones que van más allá de lo permitido legalmente. En todo sentido es una labor necesaria y felicitar a la Unidad y apoyar que continúe este trabajo.

Ing. Alejandro Navarrete: Gracias.

Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Muchas gracias. Está, entonces a votación, someto a votación lo asuntos listados con los numerales III.1 a III.9 que son asuntos de la misma naturaleza, como se acaba de referir. Los que estén a favor de aprobarlos en sus términos, sírvanse manifestarlo.

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Se aprueban por unanimidad los nueve asuntos, señor Presidente.

Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Muchas gracias. No habiendo otro asunto que tratar, damos por concluida esta Sesión Extraordinaria.

Gracias a todos.

---o0o---